

Signatura: EB 2014/LOT/G.15  
Fecha: 7 de noviembre de 2014  
Distribución: Pública  
Original Inglés

**S**



Invertir en la población rural

**Informe del Presidente sobre una propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a PF Technical Advisory Services, Inc. (PFTAS) para el Programa regional de fomento del desarrollo rural mediante las remesas y las inversiones de la diáspora**

**Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva**

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

**Sana Jatta**

Asesor Principal de la Cartera  
División de Asia y el Pacífico  
Tel.: (+39) 06 5459 2446  
Correo electrónico: s.jatta@ifad.org

Envío de documentación:

**Deirdre McGrenra**

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb\_office@ifad.org

**Pedro de Vasconcelos**

Gerente del Fondo de financiación para remesas  
División de Asesoramiento Técnico y Políticas  
Tel.: (+39) 06 5459 2012  
Correo electrónico: p.devasconcelos@ifad.org

---

**Para aprobación**

## Índice

<b>Acrónimos y siglas</b>	<b>i</b>
<b>Recomendación de aprobación</b>	<b>1</b>
<b>Parte I – Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Parte II – Recomendación</b>	<b>2</b>

### **Anexo**

PF Technical Advisory Services, Inc. (PFTAS): Programa regional de fomento del desarrollo rural mediante las remesas y las inversiones de la diáspora

## **Acrónimos y siglas**

FFR	Fondo de financiación para remesas
PFTAS	PF Technical Advisory Services, Inc.

## **Recomendación de aprobación**

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre una propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional, que figura en el párrafo 7.

## **Informe del Presidente sobre una propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a PF Technical Advisory Services, Inc. (PFTAS) para el Programa regional de fomento del desarrollo rural mediante las remesas y las inversiones de la diáspora**

Someto el siguiente informe y recomendación sobre una propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a PF Technical Advisory Services, Inc. (PFTAS), por un valor de USD 0,9 millones.

### **Parte I – Introducción**

1. En el presente informe se recomienda que el FIDA respalde el programa regional de PF Technical Advisory Services, Inc. (PFTAS).
2. En el anexo del presente informe figura el documento relativo a la siguiente donación que se somete a la aprobación de la Junta Ejecutiva:
 

PF Technical Advisory Services, Inc. (PFTAS): Programa regional de fomento del desarrollo rural mediante las remesas y las inversiones de la diáspora
3. Los objetivos y el contenido de este programa de investigación aplicada están en consonancia con los objetivos estratégicos en constante evolución del FIDA y con la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones.
4. La meta estratégica general que orienta la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, que fue aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2009, es fomentar tecnologías y enfoques provechosos e innovadores, junto con políticas e instituciones propicias, que apoyen el desarrollo agrícola y rural, dando a las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales de los países en desarrollo los medios necesarios para que obtengan mayores ingresos y mejoren su seguridad alimentaria.
5. La finalidad de la política es conseguir los resultados siguientes: a) la promoción de actividades innovadoras y el desarrollo de tecnologías y enfoques innovadores en apoyo del grupo objetivo del FIDA; b) el fomento por parte del grupo objetivo del FIDA, y en su favor, de campañas de concienciación y actividades de promoción y diálogo sobre políticas, relacionadas con cuestiones importantes para la población rural pobre; c) el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones asociadas para prestar toda una serie de servicios de apoyo a la población rural pobre, y d) la promoción entre las partes interesadas a nivel regional e interregional de las enseñanzas extraídas, la gestión de conocimientos y la difusión de información sobre cuestiones relacionadas con la reducción de la pobreza rural.
6. El programa propuesto está en consonancia con la meta y los productos de la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, ya que promoverá y desarrollará actividades y tecnologías innovadoras en apoyo al grupo objetivo, impulsará el intercambio de conocimientos y la difusión de las mejores prácticas, y contribuirá a la promoción de las cuestiones de importancia para la población rural pobre y el diálogo sobre las políticas vinculadas a dichas cuestiones.

## Parte II – Recomendación

7. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la propuesta de donación con arreglo a lo dispuesto en la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa regional de fomento del desarrollo rural mediante las remesas y las inversiones de la diáspora, conceda una donación a PF Technical Advisory Services, Inc. (PFTAS), por una cantidad que no exceda de novecientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 900 000), para un programa de tres años de duración conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

Kanayo F. Nwanze  
Presidente

## **PF Technical Advisory Services, Inc. (PFTAS): Programa regional de fomento del desarrollo rural mediante las remesas y las inversiones de la diáspora**

### **I. Antecedentes**

1. El mayor número de migrantes internacionales del mundo procede de los países en desarrollo de Asia. En 2012 representaban el 30 % del total mundial; eran casi 60 millones de trabajadores migrantes que enviaban aproximadamente USD 260 000 millones a sus familias en sus países de origen. Las remesas asociadas ayudan a sacar de la pobreza absoluta a millones de hogares asiáticos y les brindan la oportunidad de mejorar sus condiciones de vivienda, salud y educación.
2. Aproximadamente la mitad de los migrantes y sus familias tienen la posibilidad de ahorrar una parte de los ingresos obtenidos en el extranjero. Se estima que alrededor del 75 % de esos ahorros se guarda informalmente fuera del sistema financiero, lo cual limita las opciones de inversión y sus beneficios. Los ahorros de los migrantes podrían tener un impacto considerablemente mayor en el desarrollo si se invirtieran de manera eficiente en empresas rurales y actividades generadoras de ingresos en sus países de origen.
3. Por conducto del programa propuesto se ofrecerán productos y servicios financieros adecuados a las familias de los migrantes en las comunidades de origen. Se prestará asistencia a las instituciones centrales para que puedan canalizar el capital de los migrantes a través de instituciones financieras locales que ya prestan servicios a sus familias. El programa se centrará en dos países que, a pesar de tener un flujo de remesas elevado y entornos de microfinanciación propicios, presentan (especialmente en las zonas rurales) tasas de inclusión financiera bajas: Filipinas y el Pakistán.
4. Estos países ofrecen buenas oportunidades para elaborar modelos de inversión de remesas. Se encuentran entre los principales países receptores de remesas del mundo y la Economist Intelligence Unit señala que están entre los 10 entornos comerciales más propicios para la microfinanciación. En ambos, la financiación formal de las empresas y explotaciones agrícolas locales generalmente está en manos de sólidas redes de instituciones locales, tales como cooperativas, ONG, instituciones de microfinanciación y bancos rurales. Uno de los principales obstáculos que enfrentan es que, aún con el apoyo de las instituciones mayoristas centrales con las que trabajan, las instituciones financieras locales no disponen de capital suficiente para atender la posible demanda de inversión y crédito en las comunidades rurales.
5. El programa plantea dos innovaciones: i) los modelos elaborados constituirán un bien público mundial, ya que podrán reproducirse en otros países, y ii) la inclusión de una institución central que actuará como agente de las instituciones financieras locales, y en su representación, ofrecerá a los migrantes y sus familias acceso a productos financieros para la creación de activos en sus países de origen, y facilitará la coordinación de la educación financiera y las campañas de promoción de los productos en el extranjero. En particular, el programa promoverá la reproducción dentro de las operaciones financiadas por el FIDA en Nepal y Sri Lanka, mediante la creación de una comunidad de práctica y la incorporación de los nuevos modelos y las enseñanzas a las carteras de proyectos.

## **II. Justificación y pertinencia para el FIDA**

6. Tanto en el Marco Estratégico del FIDA (2011-2015) como en la Visión estratégica del FIDA (2016-2025) se reconoce la importancia de acrecentar el acceso a los servicios financieros para mejorar las condiciones de vida de la población rural pobre.
7. En el ámbito de este programa se crearán servicios financieros inclusivos, innovadores y más accesibles, como por ejemplo, servicios de ahorro, préstamos de inversión y de capital de explotación, seguros y remesas. Además, se procurará establecer nuevas vinculaciones con fuentes de financiación no tradicionales para el desarrollo rural y la reducción de la pobreza, a lo cual los migrantes asiáticos contribuyen de manera importante.
8. Las estrategias en materia de donaciones de la División de Asia y el Pacífico y su División de Asesoramiento Técnico y Políticas otorgan prioridad al desarrollo de mecanismos de remesas en Asia cuya escala se pueda ampliar y al establecimiento de nuevas asociaciones. La iniciativa también ofrecerá oportunidades para la reproducción de modelos eficaces en otros países que reciben un volumen de remesas importante.
9. El programa incluye un componente específico relativo a los conocimientos, cuya finalidad es documentar y difundir las constataciones de las investigaciones, las enseñanzas extraídas y las mejores prácticas.
10. El programa está estrechamente vinculado a la cartera de proyectos del FIDA. En el Pakistán, la institución central que posiblemente trabaje como asociado ya ha colaborado con el Fondo como organismo de ejecución de tres préstamos anteriores, y se prevé que también trabaje como asociado en relación con un futuro préstamo de microfinanciación. En Filipinas se contará con la colaboración de los programas en curso que centran su labor en las comunidades con elevadas tasas de migración. En Nepal, es probable que en el marco del Proyecto de Fomento de las Empresas Rurales y las Remesas, que se llevará a cabo próximamente, se utilicen los fondos disponibles para préstamos para integrar el enfoque del programa.

## **III. El programa propuesto**

11. La meta general del programa es la elaboración de modelos cuya escala pueda ampliarse, con el fin de impulsar la realización de inversiones por parte de los migrantes y sus familias en empresas rurales que contribuyan a reducir la pobreza en el Pakistán y Filipinas. El programa sentará las bases a fin de reproducir dichos modelos en Nepal y Sri Lanka.
12. El objetivo del programa es aprovechar las remesas y canalizar los ahorros de los migrantes y sus familias a través de las instituciones financieras locales de las zonas rurales, contribuyendo así al aumento de la actividad económica y la inclusión financiera rural.
13. Los principales grupos objetivo son 20 000 familias de migrantes y sus comunidades rurales en el Pakistán y Filipinas, y su respectiva diáspora. Se procurará lograr una fuerte participación de las mujeres y los jóvenes. Los grupos objetivo secundarios son los proveedores de servicios financieros que participan en el mercado de remesas.
14. Los grupos objetivo de Nepal y Sri Lanka son las familias de los migrantes que se beneficiarán a través del componente de intercambio de conocimientos y aprenderán de los efectos directos del programa y las posibilidades de reproducción.

15. El programa tendrá una duración de tres años, y su ejecución se organizará en tres componentes:
- a) **Diseño, ensayo y aplicación de paquetes financieros que permitan a los migrantes y sus familias invertir en micro, pequeñas y medianas empresas rurales, explotaciones agrícolas y otras actividades generadoras de ingresos.** Se prestará apoyo a dos instituciones centrales y 10 instituciones financieras seleccionadas —integrantes de esas instituciones— que presten servicios en las zonas rurales, por medio de políticas y procesos institucionales con atención especial a los migrantes y sus familias, así como productos de ahorro e inversión adaptados a sus necesidades.
  - b) **Promoción del ahorro y la inversión entre los migrantes y sus familias.** Se prestarán servicios de asesoramiento y educación en materia financiera para contribuir a la capacidad de ahorro de los beneficiarios, e informar respecto de la disponibilidad de productos financieros seguros que promuevan las oportunidades económicas en los países de origen de los migrantes. Este programa de educación se integrará en los ya existentes canales de prestación de servicios financieros de las instituciones financieras locales con el fin de garantizar la sostenibilidad.
  - c) **Documentación y difusión de modelos basados en datos objetivos.** A fin de informar y preparar el terreno para los futuros programas, los procesos de intercambio de conocimientos se centrarán en dos grupos de usuarios en los cuatro países y a nivel regional, a saber: i) los proveedores de servicios financieros y las asociaciones de migrantes, y ii) los interesados de los sectores público y privado en los países de origen de los migrantes y otros países.

#### IV. Productos y beneficios previstos

16. Se utilizarán como punto de partida los buenos resultados obtenidos por un proyecto piloto de servicios de microfinanciación, el ReBuiLD MFS,<sup>1</sup> ejecutado por el Fondo de financiación para remesas (FFR) (Filipinas e Italia, 2010-2012), para reproducir y ampliar la escala del aspecto relativo a la movilización del capital aportado por la diáspora. Concretamente, se trabajará con las instituciones financieras locales para crear una gama de productos que ayuden a las familias de migrantes a generar activos financieros.
17. Por conducto del programa se ofrecerán servicios y productos financieros inclusivos relacionados con las remesas, y se canalizará un capital aportado por la diáspora por un valor aproximado de USD 20 millones hacia inversiones y ahorros en dos instituciones centrales y 10 instituciones financieras locales en el Pakistán y Filipinas.
18. Entre los productos del programa figuran los siguientes:
- a) prestación de servicios financieros accesibles y que respondan a las necesidades del grupo objetivo, que permitan a los migrantes y sus familias ahorrar e invertir de forma segura en los países de origen con instituciones financieras locales que financien actividades económicas rurales;
  - b) aumento de la capacidad del grupo objetivo para gestionar las finanzas utilizando productos de ahorro e inversión formales, y
  - c) documentación e intercambio de modelos eficaces para canalizar el capital aportado por la diáspora hacia las instituciones financieras locales en todos los países receptores de remesas.

---

<sup>1</sup> Fomento de las remesas para el desarrollo de los migrantes y sus familias por medio de servicios de microfinanciación.

19. Entre los beneficios asociados figuran los siguientes:
- a) **Efecto directo 1.** Integración de los sistemas de intermediación financiera (productos de depósitos e inversión combinados con promoción de productos y educación en materia financiera) a los servicios que prestan las instituciones financieras participantes, para impulsar la inclusión financiera y la inversión en el crecimiento económico rural.
  - b) **Efecto directo 2.** Mejora de la capacidad de ahorro de los migrantes y sus familias y aumento de sus conocimientos sobre los productos especializados de ahorro e inversión y cómo pueden utilizarse para generar activos.
  - c) **Efecto directo 3.** Mayor conocimiento sobre el enfoque, los instrumentos, los resultados y las oportunidades de reproducción del programa por parte de los principales interesados directos de los sectores público y privado y la sociedad civil.

## V. Disposiciones para la ejecución

20. La ejecución del programa estará a cargo de PF Technical Advisory Services, Inc. (PFTAS), organización de consultoría sin ánimo de lucro en materia de inclusión financiera, con sede en Manila, que trabaja en toda Asia. PFTAS se especializa en la financiación rural, y su labor comprende el diseño de productos y el fortalecimiento de los sistemas internos de las instituciones financieras.
21. La organización establecerá un memorando de entendimiento con las principales partes interesadas del programa, adaptará sus instrumentos con objeto de atender las necesidades de los asociados y desarrollará la capacidad de estos para que puedan prestar apoyo técnico a sus miembros.
22. Entre los asociados en la ejecución locales cabe mencionar la Confederación Nacional de Cooperativas en Filipinas y el Fondo para la reducción de la pobreza en el Pakistán, que destinarán personal a colaborar con PFTAS en la ejecución y posteriormente utilizarán como propios los instrumentos y métodos del programa para la realización de cartografías y el aumento de la capacidad. Las instituciones centrales han acordado destinar personal a estos efectos y están dispuestas a pagar sus salarios y gastos para garantizar la sostenibilidad una vez que el programa llegue a su fin.
23. El programa contará con:
- a) un comité directivo regional, presidido por el organismo de ejecución e integrado por dos representantes de cada país, cuya tarea será examinar y aprobar los planes operativos anuales de los países y brindar una orientación estratégica general. Al inicio de la ejecución del programa se seleccionarán algunos miembros de las organizaciones principales, al tiempo que algunos miembros designados del personal del FIDA participarán como observadores. El comité directivo se reunirá dos veces durante el primer año del programa y una vez al año en adelante, y
  - b) un comité asesor nacional en cada país objetivo, que estará integrado por las principales partes interesadas del programa (instituciones centrales, representantes de los grupos de migrantes y proveedores de servicios destacados que trabajen con remesas). Este comité se reunirá como mínimo dos veces al año para examinar la marcha de los planes de acción generales, brindar asesoramiento estratégico y movilizar a los asociados para contribuir a generar los efectos directos previstos.
24. Gracias al enfoque geográfico utilizado, el programa aprovechará las complementariedades con los préstamos y las donaciones financiados por el FIDA y la estrategia de desarrollo de cada país, con miras a: i) garantizar la eficiencia, la eficacia y el impacto en la ejecución, y ii) capitalizar las oportunidades para que los préstamos de inversión contribuyan a la ampliación de escala de los modelos viables que aumenten la financiación para las actividades económicas rurales.

## VI. Costos indicativos y financiación del programa

25. El costo total del programa, que asciende a USD 1 222 000, se financiará con cargo a los recursos del FIDA por un monto total de USD 900 000, complementado por una cofinanciación adicional por valor de USD 100 000 proveniente de los fondos suplementarios del FFR, más una contribución de USD 172 000 del receptor de la donación (PFTAS) y USD 50 000 de las dos instituciones centrales (la Confederación Nacional de Cooperativas de Filipinas y el Fondo para la reducción de la pobreza del Pakistán) (cuadros 1 y 2).

Cuadro 1

### Costos del programa, desglosados por componente y entidad financiadora (en miles de USD)

Componentes	FIDA		Cofinanciador PFTAS		Cofinanciador Instituciones centrales		Cofinanciador FFR		Total	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Diseño, ensayo y aplicación de paquetes financieros	436	48 %	17	9 %	35	70 %	60	60 %	548	45 %
Promoción del ahorro y la inversión entre los migrantes y sus familias	336	38 %	10	6 %	10	20 %	30	30 %	386	32 %
Documentación y difusión de modelos basados en datos objetivos	74	8 %	5	3 %	5	10 %	10	10 %	94	8 %
Gastos generales y gestión del programa	54	6 %	140	82 %	0	0	0	0	194	15 %
<b>Total</b>	<b>900</b>	<b>100 %</b>	<b>172</b>	<b>100 %</b>	<b>50</b>	<b>100 %</b>	<b>100</b>	<b>100 %</b>	<b>1 222</b>	<b>100 %</b>

Cuadro 2

### Costos del programa, desglosados por categoría de gastos y entidad financiadora (en miles de USD)

Categoría de gastos	FIDA		Cofinanciador PFTAS		Cofinanciador Instituciones centrales		Cofinanciador FFR		Total	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Sueldos y prestaciones	24	3 %	98	57 %	0	0	0	0	122	12 %
Personal de las instituciones centrales	91	10 %	0	0	17	34 %	0	0	108	9 %
Consultorías	404	45 %	32	18 %	20	40 %	50	50 %	506	40 %
Viajes y dietas (incluidos los hoteles)	227	25 %	0	0	0	0	40	40 %	267	22 %
Tallares y conferencias	124	14 %	0	0	13	16 %	10	10 %	147	11 %
Gastos generales/comisiones en concepto de gestión	30	3 %	42	25 %	0	10 %	0	0	72	6 %
<b>Total</b>	<b>900</b>	<b>100 %</b>	<b>172</b>	<b>100 %</b>	<b>50</b>	<b>100 %</b>	<b>100</b>	<b>100 %</b>	<b>1 222</b>	<b>100 %</b>

26. PFTAS velará por que todo el período de ejecución del programa se someta a auditoría. Por otra parte, cada año someterá sus cuentas institucionales a una auditoría independiente de conformidad con las normas internacionales en la materia, y presentará al FIDA una copia de sus estados financieros comprobados en un plazo de seis meses desde el final de cada ejercicio financiero. PFTAS también garantizará que su auditor independiente presente debidamente un dictamen de auditoría sobre la declaración de gastos remitida al FIDA, donde se indiquen los montos procedentes de las distintas fuentes recibidos y gastados en el marco de esta operación. El informe anual de auditoría remitido al FIDA consolidará los gastos en que incurran los beneficiarios subordinados. Cada seis meses se presentarán al FIDA los estados financieros no comprobados vinculados al programa.
27. Los desembolsos se basarán en los planes operativos anuales, con adelantos de hasta el 75 % del presupuesto aprobado para las actividades que habrán de llevarse a cabo. Los adelantos posteriores se basarán en las declaraciones de gastos certificadas por la dirección y de una forma aceptable para el FIDA, justificándose al menos el 75 % del adelanto inmediatamente anterior y el 100 % de todos los adelantos anteriores, si los hubiera.

## Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
<b>Goal</b>	Develop scalable models for supporting investment by migrants and their families' in poverty reducing rural enterprises	<ul style="list-style-type: none"> <li>At least 20,000 new time deposit and investment fund accounts opened by migrants/migrant family members</li> <li>At least \$20 million in funds saved and invested by migrants and migrant families</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baseline data report</li> <li>Quarterly Progress Reports</li> <li>Audited financial statements of local FIs and apexes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No change to international policies that could restrict remittances (i.e., anti-money laundering policies)</li> </ul>
<b>Objective</b>	Leverage remittances and channel migrants and their families' savings into local FIs in rural areas, contributing simultaneously to increased rural economic activity and financial inclusion.	<ul style="list-style-type: none"> <li>At least one appropriate savings and investment product and financial education training and product promotion programs are installed in each participating FI.</li> <li>A sustainable process for delivering financial education training and product promotion programs to migrants overseas is developed and implemented</li> <li>At least 20,000 save/invest an average of \$1000 each over the life of the programme.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baseline data report</li> <li>Quarterly Progress Reports</li> <li>Product manuals</li> <li>Financial education and product promotion materials</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>There is no decline in macroeconomic performance or widespread natural disasters that (i) reduces the ability of migrants/migrant families to use their remittances for purposes other than supporting the immediate consumption needs; (ii) affect the assets of the migrants/migrant families</li> </ul>
<b>Outcomes</b>	Systems for targeting migrants and migrant families as well as delivering deposit and investment products combined with product promotion embedded in financial education training to them are integrated into the service delivery of participating FIs.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Business strategies of all participating FIs integrate migrant/migrant family targeting</li> <li>Manuals of operations of all participating FIs include institutional policy and detailed products/mechanisms to target migrants and their families</li> <li>At least one time deposit and one investment fund product is available to migrants/migrant family members in every participating FI</li> <li>Cost of loans and financial products for rural clients is at equal or lower existing rates.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Business strategies or operational plans of participating FIs, including quantitative targets for reaching migrant/migrant family members</li> <li>Investment fund feasibility reports, registration documents and business plans</li> <li>Savings and investment product manuals, including migrant/migrant family targeting strategies</li> <li>Manuals of operations</li> <li>Quarterly Progress Reports</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Internal accounting and other systems in participating FIs can be strengthened through programme technical assistance to manage these new products</li> </ul>
	The savings capacity of migrants and migrant families is enhanced, their awareness of specialized savings and investment products is raised, and their usage of such products to build assets is increased.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Financial education training package designed and implemented for each home country and integrated into the service delivery of the local FIs (the number will vary based on each institution's delivery modality)</li> <li>7 financial education training sessions conducted for migrants in each target destination countries</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Quarterly Progress Reports</li> <li>Training modules</li> <li>Training attendance sheets &amp; evaluation reports</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Migrants and migrant families trust the formal financial sector enough to save and invest with it if given appropriate products and support</li> </ul>
	Awareness about approach, tools, methods and outcomes of the programme as well as opportunities for expansion or replication is raised among stakeholders such as financial service providers, regulators, migrant and migrant-support groups in all target countries.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Training modules, toolkits and other information, education and communication (IEC) materials are developed and disseminated per country</li> <li>At least one case study for each country is written</li> <li>Preliminary research is conducted in Sri Lanka and Nepal to determine the feasibility of future replication of the programme</li> <li>At least two national conferences are held per country</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Training modules, flyers, brochures and other IEC materials</li> <li>Case studies</li> <li>Conference reports</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participating FIs are willing to share their experiences with the wider financial inclusion community</li> </ul>